PERIODO NOV 2019 -NOV. 2021

ACTA No. 1

ORDEN DEL DIA

1.- POSESION DE LA NUEVA JUNTA

Teniendo en cuenta la votación efectuada por los socios corporativos en por video llamada (APP zoom) en la fecha por del Club Rotario en la asamblea y dando cumplimiento al artículo 3 secciones 3.1, 3.2 (Sección 3.1 Socios. La Fundación estará integrada por la totalidad de los socios del "Club Rotario de San Andrés", quienes para todo cuanto tenga que ver con la Fundación se denominarán simplemente "El Socio Corporativo".

Sección 3.2 Elección y designación. Cada dos (2) años el Socio Corporativo designará los Funcionarios de la Fundación que reemplazarán a aquellos cuyos períodos en funciones hayan expirado, ocupando los lugares vacantes. Este proceso se realizará en Asamblea General Ordinaria del Socio Corporativo.)

Sección 3.3, se nombraron los siguientes socios para integren el consejo de funcionarios de la Fundación Rotaria. Diego Daza, Erlid Arroyo, Mauricio Gallardo, Roberto Bermejo y Ailsa Oviedo Vargas

Dando cumplimiento al Artículo 6 numeral 6.2 de los estatutos de la Fundación Rotaria, se procedió en primer lugar a efectuar el nombramiento, de los cargos de la Junta los cuales fueron elegidos por unanimidad, quedando conformada la nueva junta Directiva de la Fundación Rotaria de la siguiente forma:

- ROBERTO ANTONIO BERMEJO LOPEZ - PRESIDENTE
  CC 15243.403

- MAURICIO GALLARDO ARCHBOLD -VICEPRESIDENTE
  CC19.380.899

- AILSA OVIEDO VARGAS-SECRETARIA
  CC 41.662.032

- DIEGO ALEXANDER DAZA MORALES-VOCAL
  CC 1123624980

- ERLID RAFAEL ARROYO NEWBALL-TESORERO
  CC 18004953

El nuevo presidente de la fundación agradece este honor que le hacen los compañeros, acepta el cargo, de igual forma lo hace la nueva secretaria que ha designado la asamblea.

Todos los socios designados en la junta aceptan el cargo y se comprometen a trabajar para sacar adelante esta fundación.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los Once (11) días del mes de julio del año 2020

_____

ROBERTO BERMEJO
PRESIDENTE